BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 4957
Ciudad Universitaria, 10 de noviembre de 2023

Instituto Max Planck de Derecho Social y Política Social ratifica a Gabriela Mendizábal como corresponsal extranjera

La académica e investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gabriela Mendizábal Bermúdez, fue ratificada como corresponsal oficial extranjera del Instituto Max Planck de Derecho Social y Política Social con sede en Múnich, Alemania, por el periodo 2024-2029.

Desde el año 2015, Mendizábal Bermúdez es corresponsal extranjera oficial por México ante dicho instituto y gracias a sus informes y participación en proyectos de investigación globales, el Instituto Max Planck de Derecho Social decidió ratificarla en este cargo nuevamente por un periodo de 5 años.

“El Instituto busca fortalecer su enfoque de investigación en el Departamento de Derecho Social Internacional, a través de la colaboración con corresponsales extranjeros que son cuidadosamente elegidos y actualmente están limitados a solo 10 corresponsales en países específicos”, explicó.

Gabriela Mendizábal dijo que estos corresponsales tienen la responsabilidad de suministrar datos confiables acerca de la legislación relacionada con la seguridad social en sus respectivos países y desempeñar un papel fundamental como punto de contacto para proyectos de investigación en ese ámbito. A cambio, el Instituto los apoya en este trabajo de investigación, especialmente durante las estancias que realizan en el Instituto.

Cabe mencionar que el pasado 25 de octubre, Julia Hang, investigadora del Instituto Max Planck de Derecho Social y Política Social, impartió la conferencia *The Rights of Migrant Children Provided By the Challenges for UNICEF in this Regard*, en la FDyCS de la UAEM, como parte del Seminario Permanente de *Grupos sociales en estado de vulnerabilidad*, que organiza el cuerpo académico *Seguridad social multidisciplinaria de desarrollo social* de dicha unidad académica.

El Instituto Max Planck de Derecho Social y Política Social, situado en Múnich, Alemania, surgió en 1980 como respuesta a la necesidad de atender la seguridad social después de la Segunda Guerra Mundial. En aquel momento, los juristas alemanes comenzaron a sistematizar el derecho social nacional y a compararlo con sistemas jurídicos extranjeros, con el objetivo de encontrar otras formas de contribuir al desarrollo de los fundamentos teóricos de la ciencia del derecho social.

En la actualidad, el Instituto cuenta con los departamentos de Asuntos Exteriores y el de Derecho Social Internacional, éste último, se enfoca en la investigación del derecho de la seguridad social, como una herramienta para la implementación de políticas sociales.

Gabriela Mendizábal Bermúdez, es directora de Educación Superior de la UAEM, en su trayectoria profesional destaca como la primera profesora investigadora de tiempo completo de la FDyCS en 2001, cuenta con Nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), sus líneas de investigación están orientadas a la visibilización de la discriminación social y jurídica en el acceso a la seguridad social como derecho humano de diversos grupos sociales.

Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia